



NOTA INFORMATIVA

El Ayuntamiento de Arroyomolinos, a través de la Concejalía de Comercio, se suma por **tercer año consecutivo** a la Campaña “**Comercios Mágicos**”, una iniciativa de la Comunidad de Madrid en colaboración con el Ayuntamiento de Arroyomolinos, cuyo objetivo es dinamizar el Comercio Local.

Entre los principales objetivos de esta iniciativa destacan:

- **Aumentar la visibilidad del comercio local.** Dar a conocer entre el público local las ventajas de comprar en los comercios participantes en la campaña acercando el comercio al ciudadano.
- **Generar tráfico.** Vincular a través de diferentes acciones convencionales y digitales el evento con los comercios participantes generando tráfico en tres direcciones (comercios participantes-evento-site promocional/RRSS).
- **Conseguir la máxima viralización.** Conseguir el mayor impacto posible de la campaña en el público local a través de acciones virales y promocionales.

La pasada edición se celebró el sábado 9 de septiembre. La fecha elegida para la celebración de este año es **el sábado 7 de septiembre** en la **Avenida Unión Europea esquina calle Marbella**.

La información de la Campaña Comercios Mágicos 2024 se puede consultar en el siguiente enlace: <https://comerciosmagicos.com/>

La forma de registrar tu comercio en esta campaña es siguiendo los pasos de las pestañas: Municipios. Espectáculo. Localizador. Concurso. Iniciativa. REGISTRA TU COMERCIO.

La feria será un espacio tematizado al aire libre de 500 metros cuadrados donde los comercios estarán representados en 12 casetas y actividades pensadas para niños y adultos, además de un speaker, zancudos y monociclos.

1. La tienda de los regalos.
2. La zapatería.
3. La heladería.
4. La panadería.
5. La librería.
6. El taller mágico.
7. La boutique de ropa (espejito mágico).
8. La tienda de animales.
9. La tienda de deportes.
10. La ludoteca – guiñol.
11. La loca academia.
12. Acceso principal.
13. La tienda de frutos secos.



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

Vuestra participación en esta campaña consistirá en aparecer en una guía comercial online que se elaborará para este evento con todos aquellos comercios que queráis participar. Esta guía os permitirá estar clasificados por actividad y búsqueda georreferenciada. Las compras de vuestros clientes tendrán premio el día del evento (merchandising) y participarán en un concurso digital #Quierounaescapadamagica.

Les informamos que la empresa encargada de la organización se pondrá en contacto con los comercios a mediados del mes de agosto, contando para ello con una Base de Datos externa.

Creemos que la propuesta es interesante y os animamos a participar.

Agradecemos vuestra atención.

CONCEJAL DE DESARROLLO LOCAL, MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Juan Carlos García González